



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 28 AGO 1992

Expte. Nº 572/92

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Sra. Marcela Amalia Alvarez de Moya y atento al informe de la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Marcela Amalia ALVAREZ de MOYA, en su cargo de Supervisor Responsable de Catalogación de Biblioteca Central, dependiente de Secretaría Académica, categoría 6, del agrupamiento técnico, a partir del 1º de Agosto del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



  
NELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARÍA GENERAL

  
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

  
Cra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - Nº 424 - 92